

Reseña Institucional

Actualidad de FADU

El año 2010 estuvo particularmente signado por el 25° Aniversario de la creación de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, situación que impregnó el ambiente académico, propiciando un conjunto de iniciativas colectivas y el desarrollo de una serie de acontecimientos conmemorativos y reflexivos sobre el pasado, presente y futuro de la institución.

Por tal motivo, y con la participación de toda la comunidad académica y referentes históricos de los diferentes claustros, se concretó una sucesión de eventos que incluyeron muestras de trabajos académicos, la realización y presentación de videos testimoniales y alusivos a la celebración, la presentación de la revista *Polis* N° 12 del 25° Aniversario, una disertación del Arq. Fernando Diez, director editorial de la revista *Summa+*, un recital homenaje del músico Jorge Fandermole y, como corolario, una cena de encuentro y festejo en la que participó un gran número de protagonistas y hacedores de la propia historia. Otro hecho relevante para la vida institucional fue el desarrollado el jueves 18 de febrero del año 2010 en el Aula Magna. En tal oportunidad, y presidida por el señor rector de la Universidad, con la presencia de autoridades universitarias, provinciales, municipales y miembros de la comunidad académica, se procedió a la toma de posesión de los Arqs. Miguel Alfredo Irigoyen y Carlos Rubén Sastre como decano y vicedecano, respectivamente, por el período 2010-2014, a cuyos efectos fueron electos y designados por Resolución CD N° 220/09. Dentro de la agenda, cabe especialmente destacar la participación de la Facultad durante el año 2010, a través de diferentes representantes de su comunidad convocados a tales efectos, en el proceso llevado adelante por la Secretaría de Planificación de la UNL que culminó con la aprobación por parte de la Asamblea Universitaria del Plan de Desarrollo Institucional UNL 2010-2019.

Este documento condensa un amplio e intenso trabajo de reflexión y propuestas colectivas de corto, mediano y largo plazo, y provee el marco conceptual para el planeamiento y la gestión en todas las áreas centrales, unidades académicas y dependencias de la Universidad para el período consignado, concluyendo su implementación con la celebración del

primer centenario de la UNL en el año 2019. Durante el año 2010 se recibió la Resolución N° 793/09 de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA) del MERCOSUR Educativo, donde la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la FADU obtuvo la Acreditación Regional, Sistema ARCUSUR, por el período máximo otorgable de seis (6) años.

En el año 2010 inició el cursado la primera cohorte de la carrera de Posgrado Maestría de Arquitectura, con sus menciones en Proyecto y Teorías de la Arquitectura Contemporánea, habiéndose culminado el dictado de la misma durante el presente año. En continuidad con los procesos de evaluación permanente, durante el año 2010 se realizó la presentación para la acreditación ante la CONEAU de la Maestría conjuntamente con la carrera *Especialización en Pericias y Tasaciones*, mención en Obras de Arquitectura. Se recibió la visita de los evaluadores externos en el mes de noviembre de 2010 y en julio de 2011 la CONEAU, por Resoluciones 468/11 y 469/11, acreditó la primera por 3 años con Categoría Bn y por Resolución 466/11 acreditó la segunda por 3 años con Categoría B. En el marco de los compromisos interinstitucionales de intercambio académico-científicos, se participó del XXIX Encuentro y XIV Congreso de Escuelas y Facultades Públicas de Arquitectura ARQUISUR 2010, desarrollados en Tarija, Bolivia, bajo el tema «La enseñanza para una arquitectura sostenible». Asimismo, se concurrió al V Encuentro DISUR, Red Argentina de Carreras de Diseño en Universidades Nacionales, realizado en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. En 2011 se participó del XXX Encuentro y XV Congreso ARQUISUR 2011 «Arquitectura: integración y desarrollo», realizado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste. También se asistió al VI encuentro DISUR 2011, «Diversidad de identidad en las disciplinas proyectuales» realizado en la FAUD de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En este contexto, es de destacar particularmente que en el año 2011 la Facultad fue sede de tres importantes eventos académicos de gran relevancia: en septiembre, el VI Encuentro de Docentes de Matemática en Carreras

de Arquitectura y Diseño de Universidades Nacionales del MERCOSUR; en octubre el VIII Congreso Nacional y V Congreso Internacional «Forma & lenguaje» de la Sociedad de Estudios Morfológicos de la Argentina (SEMA), y en noviembre, el XV Congreso de la Sociedad Iberoamericana de Gráfica Digital (SIGRA Di) «Cultura aumentada» Como miembro activo de CODFAUN, Consejo de Decanos de la Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales, se participó en las reuniones regulares celebradas en el transcurso del año con la presidencia del decano de la FADU-UNL, Arq. Miguel Irigoyen. A mediados de diciembre de 2010, el Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), realizó la primera transferencia de recursos correspondiente al primer año del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Arquitectura (PROMARQ). En febrero de 2011 se produjo el depósito establecido para el segundo año, por cuyo motivo se encuentran en proceso de ejecución los proyectos y componentes financiables comprometidos en el Plan. En este sentido, y considerando la Propuesta de Gestión FADU-UNL 2010/2014: «Fortalecer un espacio académico referencial», se iniciaron las acciones previstas para optimizar la capacidad educativa de la Facultad. Las diferentes áreas de gestión tienen asignadas responsabilidades para la ejecución de los proyectos, actividades que son compatibilizadas con las misiones ordinarias de enseñanza, investigación, extensión y administración. Igualmente, se encuentran en desarrollo los proyectos correspondientes al Plan de Desarrollo Institucional de la UNL, los cuales toman como referencia ineludible los compromisos asumidos anteriormente ante la SPU y las nuevas líneas de orientaciones principales.